

I
INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Señores
Junta de Accionistas PADIECAR S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y la Ley de Compañías vigentes, a continuación, me permito poner a consideración el informe respecto al ejercicio fiscal 2017.

Durante el año 2017, no se consiguió establecer nuevas relaciones comerciales y se ha optado por mantener los gastos operacionales básicos a la compañía.

Se analizará nuevos proyectos inmobiliarios en busca de potenciales clientes que nos permitan obtener nuevos ingresos para la compañía.

Quito, 16 de marzo de 2018

Muy atentamente,



Nora Magdalena Espinosa Terán
e.e. **170420472-4**